

COMPAÑÍA MOVILTRUCK S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2013

1. Operaciones

La Compañía Moviltruck S.A., inicia con su actividad el 05 de junio del 2008 expediente número 36596, con domicilio en la parroquia Eloy Alfaro, provincia de Cotopaxi.

2. Políticas Contables Significativas

Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con normas actualmente vigentes en este país, las cuales requieren de la buena Administración de la Compañía, efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y egresos, incluidos en dichos Estados Financieros.

3. CONTABILIDAD

3.2 Activos

La compañía está compuesta en los activos con Caja-Bancos, Anticipo Impuesto a la Renta ya pagado, Muebles y Enseres y la Depreciación.

3.3 Pasivos

La Compañía en este año que termina tiene obligaciones por pagar a la administración tributaria y el IESS.

3.4. Ingresos

En el año 2013 la compañía ha recibido la aportación de los accionistas para cubrir los gastos de administración que normalmente tiene la Compañía.

3.5 Egresos

Los gastos realizados en el año que termina son únicamente los gastos de administración y que tiene relación con el funcionamiento normal de la Compañía.

4. Obligaciones Tributarias

La Compañía de Transporte Pesado Moviltruck S.A, por tratarse de una entidad privada con fines de lucro por lo que todo tipo de ingreso será gravado.

4.1. La Compañía está sujeta las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones de las autoridades tributarias. Inscribirse en los registros pertinentes, proporcionando la información necesaria relativa a su actividad.

- Se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita.
- Se presentó las declaraciones y anexos que correspondan en cumplir con los deberes que la ley tributaria establezca.
- Se Exhibió a los accionistas, las declaraciones, informes, actas, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de las obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fuere solicitadas; y,

Latacunga 30 de marzo 2014



Lcda. CPA. Maribel Chasiloa A.

CONTADORA

RUC: 0502336266001